

ESTRATEGIA MARÍTIMA PARA EL APROVECHAMIENTO DE DOS OCÉANOS DE OPORTUNIDADES

Por: Diana Carolina Contreras*

Palabras Clave: Mar, Desarrollo, DIMAR, Seguridad Integral Marítima, Pacto de los Océanos



Imagen: Jairo Munardd Diaz

Desde los principios de la humanidad, los océanos han sido un factor clave para su desarrollo, sustento y supervivencia. El mar es fuente de trabajo, alimento, minerales, energía, entre otras cosas, transporta más del 90% de las mercancías a nivel mundial, representando un medio de interconexión internacional tanto para comercio, como para comunicaciones, trabajos de facilitación internacional, turismo etc. Teniendo en cuenta esta gran capacidad de conexión, en ámbitos trascendentales para la conservación de la humanidad, el mundo y todas sus naciones están llamadas a hacer de los mares lugares seguros, donde se realicen de manera sostenida y sostenible actividades para el bienestar de las comunidades, salvaguardando siempre la vida humana y los ecosistemas.

Países como Japón, España, Inglaterra, Argentina, Brasil, Chile, entre otros, han asumido con responsabilidad y valentía el reto de aprovechar sus mares, convirtién-

dose en países marítimos, que han valorado, protegido y usado sus territorios marinos en pro de su desarrollo económico, político, social y cultural; con los años han logrado poder marítimo, que es el poder que logra un país a través del uso del mar. Estos países, han utilizado el mar para apalancar su economía, hacer llegar sus productos a nuevos mercados, optimizar costos de transporte, aumentar el flujo comercial internacional, incentivar el turismo, la marina mercante y aprovechar todos los recursos vivos y no vivos que el mar provee.

Colombia, por su parte, ha hecho un uso insuficiente y débil de este gran recurso, a pesar de tener una posición geográfica privilegiada, borde costero en dos océanos, un territorio marino rico en biodiversidad, minerales y fuentes de energía, se ha quedado rezagada a través de los años, utilizando solo una pequeña parte, explotando indiscriminadamente algunos de sus recursos, sin hacer de sus territorios marítimos lugares seguros al nivel que exige y propone la comunidad internacional. Pero Colombia está despertando, ya no es la misma, se encuentra en un proceso de transición hacia un nuevo orden de hacer las cosas, hoy en día, otros países la ven como ejemplo a seguir para la superación de la crisis, la cara de Colombia ha cambiado y este proceso de renovación no puede dejar por fuera a dos océanos de oportunidades, un territorio que espera ser pleno y responsablemente utilizado.

La Autoridad Marítima Colombiana Dimar, Entidad encargada de dirigir, coordinar y controlar las actividades marítimas, en cumplimiento de su misión, ha decidido asumir el reto de llevar de la mano al país hacia un cambio de la Colombia tradicional a una Colombia marítima, articulando desde sus competencias a todas las instituciones públicas y privadas que intervienen en la administración del mar, con un Plan Estratégico de Desarrollo 2011-2019 como hoja de ruta, aspira hacer del territorio marino, fluvial y costero espacio seguro, donde el desarrollo de las actividades marítimas redunde en el aumento de los intereses marítimos del país, entendiéndose estos como los beneficios que las comunidades pueden obtener a través del uso del mar.

Para hacer realidad esta visión, que es muy retadora pero a la vez realizable, Dimar se vio en la tarea de plantearse proyectos específicos para solucionar problemas muy concretos y potencializar las oportunidades detectadas, proyectos desafiantes que pretenden convertir a Colombia en un estado donde exista una Seguridad Integral

Marítima, concepto que abarca "generación, implementación y control efectivo de las normas técnicas y operacionales para embarcaciones, la gente de mar, la navegación, el sistema de gestión de seguridad operacional, la señalización marítima, la certificación, y la homologación de sistemas y equipos de uso marítimo... cartografía nacional, publicaciones náuticas, señalización y comunicaciones marítimas; acompañadas de la pertinente divulgación y difusión de la Información para la Seguridad Marítima, para el Sistema de Búsqueda y Rescate, para los sistemas de alerta temprana nacionales, integralidad y protección de zona costera etc., todo esto soportado en un enfoque integral, articulado y coherente con el concepto de seguridad"¹, para de esta manera fortalecer el ejercicio de la Autoridad Marítima, no solo desde la perspectiva del control, sino también desde la perspectiva de entidad prestadora de servicios que contribuye al desarrollo marítimo del país.

La Estrategia de Dimar, se convierte así en la estrategia marítima del país, con tres líneas de acción fundamentales, la primera es el fortalecimiento de la Autoridad Marítima para el aumento de sus capacidades de dirección, coordinación y control, la segunda es la Investiga-

Imagen: Archivo DIMAR

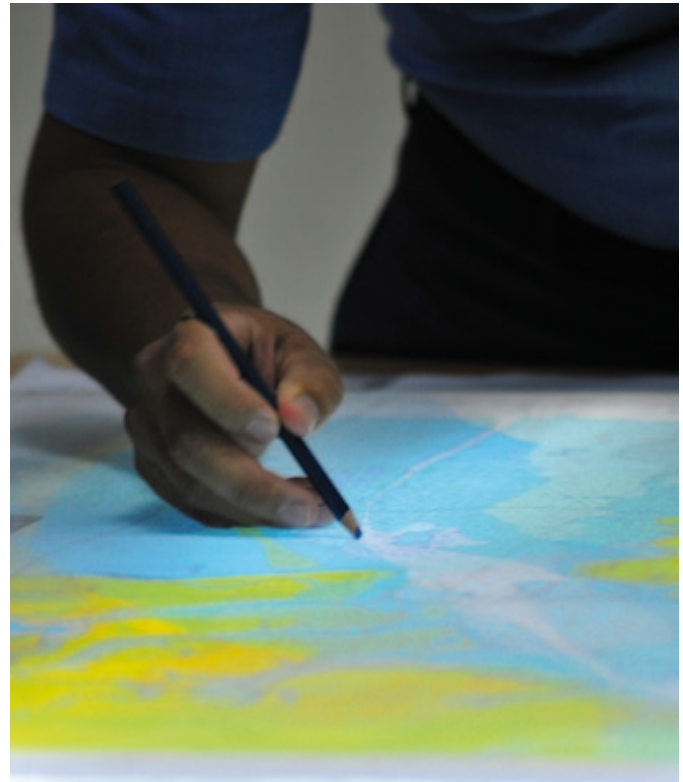


Imagen: Archivo DIMAR

ción y Desarrollo Tecnológico para un aprovechamiento del territorio basado en la gestión del conocimiento y la tercera, la seguridad integral marítima para ofrecer a las comunidades nacionales y extranjeras un territorio marítimo seguro para las embarcaciones, la navegación, las cargas, la vida humana, el comercio, el ecosistema, y la realización de todas las actividades marítimas.

Serán 7 años venideros llenos de lucha, de perseverancia, en un ambiente hostil, cambiante y lleno de riesgos como lo es el marítimo, sin embargo, será un gran paso para la competitividad y la prosperidad, no solo para cumplirle a un país en proceso de cambio y mejora, también para cumplirle al planeta que exige una visión distinta, tal como lo pide el Secretario General de las Naciones Unidas, el señor Ban Ki Moon en su iniciativa "Pacto de los Océanos", "Debemos adoptar una visión más dinámica de los océanos y renovar la comprensión sobre su capacidad. Tenemos que crear nuevas asociaciones y, al mismo tiempo, fortalecer las principales ya existentes, y desarrollar nuevas formas de compartir la riqueza de los océanos en provecho de todos."²

Referencias Bibliográficas

- ¹ Plan Estratégico de Desarrollo Dimar 2011-2019. Página 27.
- ² Pacto de los Océanos – Océanos para la Prosperidad, Naciones Unidas. 2012. Página 2.

*Área de Proyección Institucional DIMAR

